



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

## COMUNICADO

El Comité de Evaluación, en virtud de la norma que regula el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial en el marco de la RVM N° 057-2021-MINEDU, y de acuerdo al cronograma aprobado mediante RVM N° 309-2021-MINEDU, pone de conocimiento a los docentes inscritos, el inicio de la presentación de reclamos sobre los resultados preliminares de la Etapa Descentralizada del concurso público. Por lo que, sus reclamos deben ser presentados por Mesa de Partes Virtual de la UGEL 06 **DESDE EL 09 DE FEBRERO HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2022, DE 08:30 AM A 16:30 PM.**

Link para la presentación de expedientes, que se realiza por Mesa de Partes Virtual:  
<http://177.91.251.196/mesadepartes/>

La Molina, 09 de febrero de 2022

Comité de Evaluación de Ascenso de la UGEL 06

